KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

Asunción, 6 de Noviembre del 2015

DC/N° 149 /2015
Señor:
Abog. **SANTIAGO YURE**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Servicio de Impresiones"**, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 6 con Expediente Nº 328.728 del 9 de Octubre del 2015.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas:
"Frigon S.A." por el monto de Gs. 9.720.000(Guaraníes nueve millones setecientos veinte mil), correspondiente al Lote 1.
"**Servi Press de Eduardo Verón**", por el monto de Gs. 20.550.000(Guaraníes veinte millones quinientos cincuenta mil), correspondiente al Lote 2.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Contrataciones
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones